LECTURA ORANTE DE LA PALABRA DE DIOS

TERCER DOMINGO DE CUARESMA

2 años de Camino Sinodal
ASAMBLEA ECLESIAL
DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

CELAM
CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO

Sínodo 2021 2024
Por una Iglesia sinodal
comunión | participación | misión

PRESIDENCIA DEL CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO (CELAM)

Mons. Jaime Spengler, OFM
Presidente

Mons. José Luis Azuaje
Primer Vicepresidente

Mons. José Domingo Ulloa
Segundo Vicepresidente

Mons. Santiago Rodríguez
Presidente del Comité de Asuntos Económicos

Mons. Lizardo Estrada
Secretario General

Pbro. Pedro Brassesco
Secretario general adjunto

Consejo Episcopal Latinoamericano y Caribeño (Celam)
Avenida Boyacá No. 169D-75
Código postal 111166
PBX: 6014845804
celam@celam.org
www.celam.org

Equipo de redacción
Lisandra Chaves (Costa Rica)
Fernando Canchón (Honduras)
Mons. Ramón Alfredo Dus (Argentina)

Edición
Centro para la Comunicación

INTRODUCCIÓN

La fragilidad democrática aparece, una vez más, como una preocupación constante y común en todo el mundo. A pesar de que la democracia sea considerada uno de los sistemas políticos más efectivos para garantizar nuestros derechos y libertades, también se muestra muy vulnerable actualmente a amenazas internas y externas, como pueden ser la polarización política, la corrupción, el debilitamiento de las instituciones democráticas, la limitación de la libertad de expresión o la erosión de la confianza en los procesos electorales, entre otras muchas.

La estabilidad de la democracia está en riesgo y la ciudadanía dosifica y enfoca su energía en la lucha diaria por sus necesidades, cotidianas y apremiantes. Proteger la democracia y asegurar que continúe siendo una fuerza motora y positiva para el bienestar colectivo exige vigilancia permanente, fiscalización y exigencia de rendición de cuentas, participación y compromiso activo en la vida política, social, cultural.

Recordemos las palabras del Papa Francisco en Fratelli tutti (n.14): "¿Qué significan hoy algunas expresiones como democracia, libertad, justicia, unidad? Han sido manoseadas y desfiguradas para utilizarlas como instrumento de dominación, como títulos vacíos de contenido que pueden servir para justificar cualquier acción", por eso, "se puede pensar en objetivos comunes, más allá de las diferencias, para conformar un proyecto común" (n.157).

1 LECTURA DEL TEXTO: ¿QUÉ DICE EL TEXTO?

LA VOLUNTAD DE DIOS HECHA PALABRA

Lectura orante a partir del Salmo responsorial: La voluntad de Dios hecha palabra (Sal 18,8-11)

La palabra divina devuelve la vida, hace recobrar fuerzas, alegra el corazón, da luz a los ojos; es recta, límpida y pura; ofrece un apoyo de fiar, mantiene en pie, asegura estabilidad. Es una ley comprensible porque ofrece razones para practicarla. Instruye; no deja en la ignorancia al simple o al inexperto.

No pide una obediencia ciega: ella ilumina los ojos; no es una carga porque alegra el corazón. La palabra de Dios es un tesoro más valioso que el oro. Los sabios lo reconocen así: por ella se obtiene la sabiduría, que deleita el alma y que tonifica el cuerpo (cf. Prov 16,24).

Vivir la palabra de Dios es más deseable que cualquier otro bien. Obedeciéndola podemos vencer toda tentación como lo hizo el propio Jesús.

2 MEDITACION: ¿QUÉ ME DICE EL SEÑOR EN EL TEXTO?

El salmo 18 expresa la voluntad de Dios hecha palabra e introduce las palabras del Decálogo que se proclaman en la primera lectura de este III domingo cuaresmal (B). Escucharla es amable siempre. Los profetas la asimilaban con gozo (cf. Jr 15,16), y se alimentaban de ella con intimo placer (cf. Ez 3,3).

Como afirma el salmo, los mandamientos de Dios son lo más deseable. La décima "palabra" del decálogo, con el mismo verbo, prohíbe codiciar o desear otros bienes fuera de Dios y su voluntad (Ex 20,17).

"Deseable" aparece en Gn 3,6, donde se narra que la primera mujer vio que el árbol –de la ciencia del bien y del mal– era bueno para comer, atrayente a la vista, y deseable para adquirir sabiduría.

Con estas referencias, el salmo anima a la experiencia mejor. Los mandamientos de la ley de Dios iluminan los ojos (hacen ver), alegran el corazón (dan un íntimo placer), alcanzan la sabiduría (para discernir el bien y el mal) y devuelven la vida, no la muerte.

3 ORACIÓN: ¿QUÉ LE RESPONDO AL SEÑOR? ¿QUÉ ME HABLA EN EL TEXTO?

Orar con la Palabra
Sal 18,8-11*

La ley del Señor es perfecta, devuelve la vida;
el dictamen del Señor es seguro, hace sabio al que es simple.
Los preceptos del Señor son rectos, alegran el corazón;
el mandato del Señor es límpido, ilumina los ojos.
El respeto al Señor es puro, estable para siempre;
los juicios del Señor responden a la verdad, y todos ellos son justos,
son más deseables que el oro, que el oro refinado;
son más dulces que la miel, que la miel que destila el panal.

* Versión Biblia de la Iglesia de América Latina

4 CONTEMPLACION: ¿CÓMO HAGO VIDA Y COMPROMISO LAS ENSEÑANZAS DEL TEXTO?

El decálogo, dado en el contexto de la teofanía del Sinaí, revela en primer lugar a Dios mismo. Revela su disponibilidad libre de darse para hacer historia con un pueblo. Revela la "verdad" de su libertad que trasciende el círculo de su intimidad para comunicarse de forma gratuita e inmerecida a la libertad del ser humano. Acoger sus "palabras" capacita al fiel para que entienda el sentido de la vida como el don de sí mismo.

La revelación de Dios en "sus palabras" encuentra su pleno cumplimiento en la Palabra que se hizo carne y que puso su morada entre nosotros (Jn 1,14). Jesucristo no vino a abolir sino a llevar a plenitud la ley Dios (cf. Mt 5-7).

También la moral cristiana es una "invitación" a dignificar nuestra libertad con el don responsable de nosotros mismos. Jesús con sus bienaventuranzas no nos dio un "código de preceptos" sino la alegre oportunidad de vivir en libertad según sus palabras que son "son espíritu y vida" (Jn 6,63).

5 DESDE EL TEXTO, ¿CÓMO ORAR CON EL CONJUNTO DE LAS LECTURAS DEL PRIMER DOMINGO DE CUARESMA?

Dios comunica sus "palabras" en Ex 20,1-17, después de su teofanía en el Sinaí (Ex 19). Los mandamientos son presentados como "palabras" no como leyes. Según Dt 4,13 y 10,4 son "diez palabras". No son una ley en sentido jurídico propio porque su formulación tiene el estilo y el modo de los oráculos proféticos. Se deberían entender mejor como una proclamación profética de la voluntad de Dios.

Mientras que en el salmo 18 celebra los frutos de la ley del Señor. Narra los efectos de observarla y la alegría que produce meditarla. Los calificativos de la ley tienen carácter sensible y están escogidos con cariño para compartir una vivencia espiritual integra y atrayente.

Para comprender el mensaje de Jesús en este domingo (Jn 2,13-25) la clave está en el prólogo del evangelio de Juan: "la Palabra se hizo carne y puso su morada entre nosotros" (Jn 1,14). La morada, la tienda, la casa de la Palabra es la misma persona del Hijo de Dios.

En el contexto de la Pascua Jesús realiza la purificación del templo de Jerusalén. Es la realización de la profecía mesiánica de Malaquías (3,2-4).

Este signo no es entendido por la gente ni por los mismos discípulos. Jesús al decir: «Destruyan este Templo y en tres días lo levantaré de nuevo» (v. 19) se refería al Templo que era su cuerpo (v.21); y se aclara que solo después de la Resurrección ellos entendieron y creyeron en la escritura y en la palabra de Jesús (v.22). Por eso, hoy como ayer, para entender este signo, como los demás que vendrán, y creer (cf. v.23) se necesita la presencia y la luz del Resucitado.

6 PARA PROFUNDIZAR DESDE LA ASAMBLEA ECLESIAL Y EL SÍNODO DE LA SINODALIDAD: EL CAMINO DE LA ESCUCHA RECÍPROCA

El modelo económico que privilegia el mercado sobre las personas y las familias no se fundamenta en valores y principios éticos, no acepta su función reguladora, ni permite que se fortalezcan instituciones sociales y estatales que velen eficazmente sobre la práctica ética. (CELAM; Doc. Asamblea Eclesial, 2022; pág. 30, núm. 47).

En nuestras sociedades prima un sistema económico con una "lógica eficientista e inmediatista" (LS* 181). Este sistema ha generado brechas de inequidad cada vez más profundas e insalvables entre los reducidos grupos de personas que tienen poder de influir en las políticas públicas. (CELAM; Doc. Asamblea Eclesial, octubre 2022; pág. 30; núm. 48).

Por eso, el pecado social socava los procesos democráticos, daña la sociedad y genera violencias. Así como Jesús denunció la injusticia y anunció la buena nueva del Reino, estamos llamados a seguir sus pasos.

*Laudato Si`'

COMPROMISO

Es un hecho indiscutible que los cristianos somos responsables directos o, al menos, cómplices más o menos conscientes, de que la desigualdad y la pobreza sigan siendo en nuestros días una de las lacras más graves que impiden que tanto el proyecto democrático como el plan divino, de que todos los seres humanos sean libres e iguales. El mundo necesita

más y mejores democracias. Además como hijos de Dios debemos tener en cuenta las palabras de Jesús: “Amarás a tu prójimo como a ti mismo. No hay otro mandamiento más importante que estos” (Mc. 12,31).

VER:

Teniendo en la mente y el corazón el deseo de practicar el camino de la escucha recíproca, nos preguntamos.

- ¿En qué contribuyes para fortalecer la democracia?
- ¿Cuáles son las estructuras del pecado social que identificas en tu país?
- ¿Cómo se encuentra la situación política, económica y social de tu país?
- ¿Qué soluciones discernidas a la luz de la Palabra de Dios puedes proponer para solventar estos problemas?

JUZGAR

Demos un paso más en nuestro proceso de conversión, respecto de nuestro compromiso de propiciar el encuentro personal con Jesucristo encarnado en la realidad del continente, por ello, reflexionemos inspirados por la voz del Espíritu Santo:

Desde nuestra conversión personal: Un signo de esperanza es “el despertar de la indignación de los jóvenes ante la corrupción, con una gran capacidad de respuesta de movilización. Ello demuestra el alto grado de conciencia de los jóvenes” (SN* p. 162)

Desde nuestra conversión comunitaria: Es hora de defender y proteger todas las vidas, porque “algunos parlamentos o congresos legislativos aprueban leyes injustas por encima de los derechos humanos y de la voluntad popular” (DAp 79).

Desde nuestra conversión pastoral: El sistema socioeconómico dominante en América Latina y el Caribe “ha producido víctimas innumerables a causa de las injusticias, la marginación y la exclusión social que hacen imposible a todas las personas afectadas acceder a una vida en condiciones dignas”. (TAE, n. 47)

Desde nuestra conversión sinodal: Una Iglesia sinodal debe promover la participación del laicado en espacios de transformación cultural, política, social y eclesial, para que “el mensaje se haga carne y habite en las sociedades latinoamericanas y caribeñas. Laicos y laicas que lideren sectores de la sociedad y la cultura con capacidad de transformar el mundo desde adentro”. (CELAM; Doc. Asamblea Eclesial, octubre 2022; núm. 101).

*SN: Síntesis narrativa de la Asamblea Eclesial

*DAp: Documento de Aparecida

*TAE: Texto de la Asamblea Eclesial

ACTUAR

Elige una obra de misericordia, piensa en una acción concreta y haz el compromiso de realizarla, comparte tu evidencia en grupos de WhatsApp- Telegrama o en tus redes sociales (si así prefieres) a fin de que otras personas se motiven a imitarte.

1. De ahí que la creatividad para mostrar en un video o en una foto una obra de misericordia que invite a otros a hacer lo mismo, porque una imagen vale más que mil palabras.
2. Infórmate. Revisa medios de comunicación autorizados, empápate de la situación política, social y económica de tu país. Evita que otros manipulen tu opinión, siempre es bueno formarse un juicio con las diversas fuentes a tu alcance.
3. Conoce. ¿Sabes que es la doctrina social de la Iglesia? Entonces revisa los documentos del magisterio, especialmente el más actual, Fratelli tutti, que aborda estas cuestiones desde una mirada amplia del pontificado de Francisco.
4. Socializa. En tu parroquia o comunidad, organiza un conversatorio para hablar de la democracia y las inequidades. Utiliza materiales del magisterio, la Biblia, busca apoyarte en la opinión de teólogos y expertos de la Iglesia.
5. Comparte. En este tiempo de Cuaresma es importante hacer ayuno y penitencia, no solo corporal, sino espiritual, por ello, trata de ponerte en los zapatos de quién piensa diferente a ti para entender el contexto de la historia y buscar puntos en común.
6. Participa. Investiga qué organizaciones de la Iglesia católica se dedican a la formación social y política. Trata de involucrarte en algunas de estas y participar de sus actividades. Caminando juntos solo podremos vencer la indiferencia y esta sociedad del descarte.

PETICIONES:

- Para que podamos tener corazones sin confines, capaces de ir más allá de las distancias de procedencia, nacionalidad, color o religión y acabar con las brechas de cualquier tipo.
- Para que en nuestros países no exista el dominio sobre los demás, sino el servicio mutuo donde se busque siempre el bien común.
- Por la fraternidad y la amistad social, para que existan en nuestras sociedades, no solo en palabras sino en gestos concretos de solidaridad.
- Por el fin del descarte de los seres humanos, por una sociedad justa y equitativa, donde prevalezca la justicia, la paz y el amor, que denuncie el pecado social.
- Que se respete la dignidad humana en todos sus ámbitos y formas, desde el derecho a la vida digna, garantizando el trabajo, la salud y la vivienda para todos.
- Por el respeto a los derechos humanos como condición para que exista el desarrollo económico y social en nuestros países.

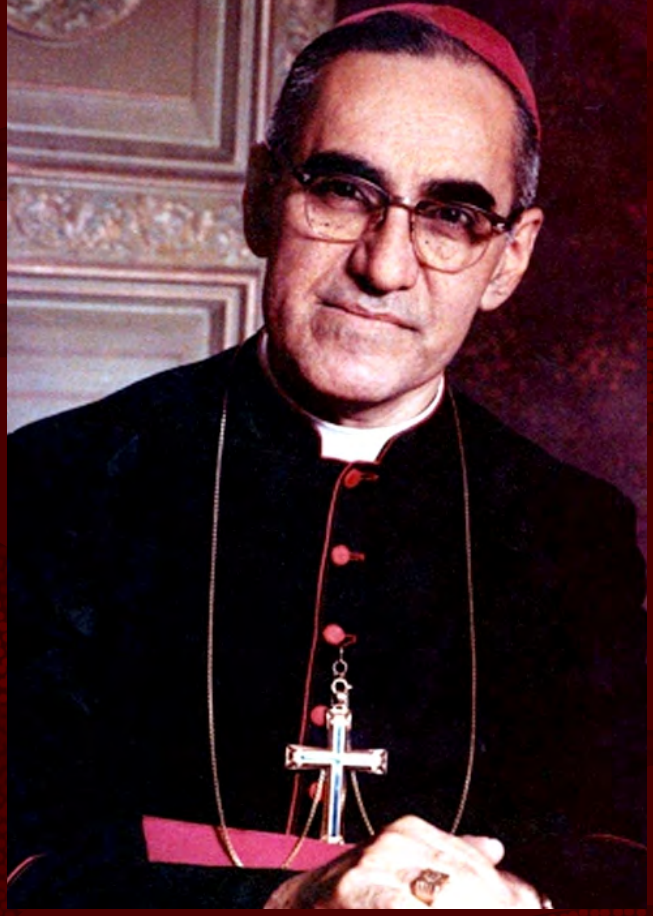

SAN ÓSCAR ARNULFO Y GALDÁMEZ

El Salvador 1917 -1980

Nació en Ciudad Barrios (San Miguel) el 15 de agosto de 1917. Es nombrado arzobispo de San Salvador, el 23 de febrero de 1977. El asesinato de su amigo el padre jesuita Rutilio Grande marcaría su línea pastoral para denunciar las estructuras opresoras de su país. Fue asesinado cuando oficiaba una eucaristía en la capilla del hospital Divina Providencia el 24 de marzo de 1980. Es el primer santo en su país y considerado un mártir por causa política. El Papa Francisco lo beatificó el 23 de mayo de 2015 y el 14 de octubre de 2018 fue canonizado.

Oremos

Dios Padre de todos los hombres,
que nos diste en tu Obispo Mártir Oscar Arnulfo Romero,
a un Pastor fiel y celoso,
ferviente amante de tu Iglesia
y en ella de modo especial,
de los pobres y de los más necesitados,
concédenos te pedimos,
que nosotros sepamos vivir acorde al Evangelio.
Que no tengamos miedo de arriesgar
todo lo que tenemos para seguirte,
para estar con las periferias y descartados de hoy.
Concédenos el mismo valor que le diste
a monseñor Romero:
sin sentirnos abrumados por todo
confiados que vamos a seguirte.
Por Jesucristo nuestro Señor. Amén.